

PROGRAMA PYME DIGITAL 2026

Cierre anticipado del plazo de presentación de solicitudes

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa PYME DIGITAL 2026, publicada en el Diario Oficial de la Provincia de Alicante el día 30/06/2026, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 13/07/2026, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este cierre se hará efectivo el día 09/07/2026 a las 9:00, dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria: en concreto, Sede Electrónica y página web de la Cámara de Comercio.

En Alicante, a 08/07/2026

D. Andrés Sevilla Castelló

Secretario General